

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3869** *GESTIÓN INMOBILIARIA NUEVO HOGAR DE MADRID, S.L.*

Doña Maria de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 1266/2009, ejecución 122/2010, seguidos a instancia de María del Mar Ruiz Aceñero, contra Gestión Inmobiliaria Nuevo Hogar de Madrid, S.L., se ha dictado con fecha 7-2-2011, decreto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a la ejecutada Gestión Inmobiliaria Nuevo Hogar de Madrid, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 27.716,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008309-1